

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

24455 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace pública la combinación ganadora y el número complementario del sorteo de la Lotería Primitiva celebrado el día 20 de octubre de 1988.*

En el sorteo de la Lotería Primitiva, celebrado el día 20 de octubre de 1988, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 15, 36, 46, 25, 5, 26.
Número complementario: 44.

El próximo sorteo de la Lotería Primitiva, número 43/1988, que tendrá carácter público, se celebrará el día 27 de octubre de 1988, a las veintidós horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Los premios caducarán una vez transcurridos tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del sorteo.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Director general, Gregorio Mañez Vindel.

24456 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1988, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se declaran nulos y sin valor billetes de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo de 22 de octubre de 1988.*

No habiendo llegado a su destino los billetes a continuación relacionados, correspondientes al sorteo de 22 de octubre de 1988, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la vigente Instrucción General de Loterías, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se declara nulos y sin valor dichos billetes:

Número: 75764. Series: 6.^a a 8.^a. Billetes: 3.

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 21 de octubre de 1988.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.

24457 *CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de junio de 1988, de la Secretaría de Estado de Economía, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Ministros por el que se resuelven solicitudes de beneficios en las grandes áreas de expansión industrial mediante la resolución de 214 expedientes.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto de 1988, páginas 23800 a 23809, a continuación se inscriben las correspondientes rectificaciones:

En el anexo II y en la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía, provincia de Jaén, en el expediente J/356/AA, figura como titular del mismo «Lavados Jienenses, Sociedad Anónima» (a constituir) y debe decir «Lavados Jienenses, Sociedad Anónima» (a constituir).

En la Gran Área de Expansión Industrial de Galicia, en la provincia de Orense, figura como número del expediente de la Empresa «Jose García Vázquez» el «AG/270» y debe figurar el «AG/2709».

24458 *CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de junio de 1988, de la Secretaría de Estado de Economía, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se resuelven solicitudes de beneficios en las grandes áreas de expansión industrial mediante la resolución de 101 expedientes.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1988, páginas 23111 a 23118, a continuación se inscriben las correspondientes rectificaciones:

En el anexo II y en la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía, provincia de Jaén, en el expediente J/360/AA figura como titular del mismo «Cerámica La Unión, Sociedad Anónima», y debe decir «Cerámica La Unión, Sociedad Limitada».

En la Gran Área de Expansión Industrial de Castilla y León, en la provincia de Palencia, en el expediente P/238/CL figura como titular del mismo «Francisco Jambriña Sastre, Sociedad Anónima», y debe decir «Francisco Jambriña Sastre».

En el anexo III y en la Gran Área de Expansión Industrial de Castilla y León figura como número de expediente de la Empresa «Tableros Bon, Sociedad Anónima», «BU/282/CL», y debe figurar «BU/382/CL».

En la Gran Área de Expansión Industrial de Extremadura figura como titularidad del expediente BA/690/AE, la de «Juan Muñoz Delgado», y debe decir «Juan Muñoz Delgado».

En la Gran Área de Expansión Industrial de Galicia, en el expediente AG/511 figura como inversión subvencionable «94.407.110 pesetas», y debe figurar «94.487.110 pesetas».

24459 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 21 de octubre de 1988

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	117,711	118,005
1 dólar canadiense	98,007	98,253
1 franco francés	19,245	19,293
1 libra esterlina	207,241	207,759
1 libra irlandesa	175,530	175,970
1 franco suizo	77,773	77,967
100 francos belgas	313,707	314,493
1 marco alemán	65,788	65,952
100 liras italianas	8,829	8,851
1 florin holandés	58,335	58,481
1 corona sueca	19,000	19,048
1 corona danesa	17,049	17,091
1 corona noruega	17,723	17,767
1 marco finlandés	27,751	27,821
100 chelines austriacos	936,029	938,372
100 escudos portugueses	79,351	79,549
100 yens japoneses	92,984	93,216
1 dólar australiano	96,429	96,671
100 dracmas griegas	80,200	80,400
1 ECU	136,244	136,586